

San Francisco del Rincón, Gto., 22 de mayo del 2019
Oficio no. UT/177/2019
Asunto: Se contesta solicitud

C. AreliBarrera Zambrano
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 15 de mayo del presente año con número de folio 01280819 que a la letra dice: Solicito al área o secretaria de Seguridad Pública del municipio que me informe cuántos jóvenes entre 13 y 17 años han sido detenidos por posesión de drogas en los años 2016, 2017, 2018 y de enero al 15 de mayo del 2019. Que se me desglosen por mes, por edad y tipo de droga que se les encontró.

Con relación a la información proporcionado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y vialidad de este municipio, le anexo lo siguiente:

AÑO 2016
JÓVENES ENTRE 13 Y 17 AÑOS

MES	TIPO DE DROGA	EDAD (AÑOS)
12/01/2016	PORTACIÓN DE DROGA	17
5/01/2016	PORTACIÓN MARIHUANA	16
16/01/2016	PORTACIÓN COCAÍNA	17
26/01/2016	PORTACIÓN COCAÍNA	17
28/01/2016	PORTACIÓN MARIHUANA	15
7/02/2016	PORTACIÓN DE HIERBA SECA (MARIHUANA)	17
12/02/2016	PORTACIÓN MARIHUANA	17
14/02/2016	PORTACIÓN MARIHUANA	14
23/02/2016	PORTACIÓN CRISTAL	14
11/03/2016	MARIHUANA	13
4/05/2016	POSESIÓN DE DROGA	13
22/05/2016	PORTACIÓN DE MARIHUANA	15

AÑO 2017
JÓVENES ENTRE 13 Y 17 AÑOS

MES	TIPO DE DROGA	EDAD (AÑOS)
12/01/2017	POSESIÓN DE DROGA	17
26/11/2017	POSESIÓN DE CRISTAL	16

AÑO 2018
JÓVENES ENTRE 13 Y 17 AÑOS

MES	TIPO DE DROGA	EDAD (AÑOS)
23/09/18	POSESIÓN DE CRISTAL	17

Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx

AÑO 2019

DEL 15 DE ENERO AL 15 DE MAYO NO EXISTEN DELITOS POR POSESION DE DROGAS ENTRE PERSONAS DE 13 A 17 AÑOS.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia